

se celebrará el 18 de abril de 1977, a las diez horas, en el salón del Buen Gobierno de la Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 15 de marzo de 1977.—El Secretario general, Jorge Bañlies Cortal.—2.652-A.

8527

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

En relación con el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de fecha 2 de diciembre de 1976, y «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 10 de enero de 1977; la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 22 de febrero último, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Que habiendo finalizado el plazo de admisión de solicitudes para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, y demás legislación aplicable; vistas las instancias presentadas durante dicho plazo, se aprueba la lista de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

Primero.—Por la modalidad de concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría.

*Admitidos*

D. José Valdés Cao.  
D. Carlos E. Fernández Llidó.  
D. Maximiliano Calle Rivero.

*Excluidos*

Ninguno.

Segundo.—Por la modalidad de concurso entre Secretarios de Administración Local de segunda categoría:

*Admitidos*

D. Antonio Cubero Fernández.  
D. José María Masó Paláu.  
D. José Carlos Outón Soto.

*Excluidos*

Ninguno.

Tercero.—Por la modalidad de oposición en defecto de concurso, entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas:

*Admitidos*

D. Federico Queral Aragó.

*Excluidos*

Ninguno.

Que se haga público el presente acuerdo, a los efectos reglamentarios.

Contra este acuerdo podrá interponerse por los interesados recurso de reposición, en el plazo de quince días, ante la Comisión Municipal Permanente, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 1 de marzo de 1977.—El Alcalde, José María Ferrer Penades.—2.454-A.

8528

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General.*

Con referencia a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General, por el presente se hace saber:

1.º Que transcurrido el plazo de quince días hábiles sin que se haya formulado ninguna reclamación contra la lista provisional de concursantes admitidos y excluidos, la cual fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 46,

de 23 de febrero del corriente año, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de igual fecha, se declara definitiva aquella.

2.º A efectos de lo dispuesto en el artículo 6-1 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1958, y base 4.ª de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Don Juan Jesús Muñoz Blay, Alcalde-Presidente; suplente don Sigfrido Gracia Royo, Primer Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

Don Juan Borotay Quinquilla, en representación del profesorado oficial; suplente don Francisco J. Lafuente Grisolia.  
Don Esteban Gaja Molist, Secretario de la Corporación; suplente don Guillermo de Prada y Bengoa, Oficial Mayor.  
Ilustrísimo señor don Martín A. Pagonavarraga Garro, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente don Hener Luis Gil Almeigeiras.

Don José Antonio Pérez Torrente, en representación de la Abogacía del Estado; suplente don Alejandro García Bragad.

Secretario del Tribunal: Don Guillermo de Prada y Bengoa. Oficial Mayor; suplente don Alfonso Gilbert Valentí, Jefe de Negociado.

3.º Para determinar el orden de actuación de los opositores se efectuará el oportuno sorteo público el día 12 de abril próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos de que en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, se puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gavá, 12 de marzo de 1977.—El Alcalde, Juan Jesús Muñoz Blay.—2.428-A.

8529

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

Se hace pública la rectificación de la composición del Tribunal que ha de resolver la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero próximo pasado.

Se rectifica en el sentido de dejar sin efecto la designación del ilustrísimo señor don Carlos Criado Martín por la Delegación de Educación y Ciencia, por ser atribución de la Universidad de Santiago, quien designó Vocal del mencionado Tribunal al ilustrísimo señor don Alejandrino Fernández Barreiro, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Santiago, como titular, y como suplente a don José Caamaño Martínez, adjunto de Derecho Político.

Orense, 24 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.865-E.

8530

*RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso de méritos para la provisión de la plaza de Vice-interventor de Fondos de este Ayuntamiento.*

Se pone en conocimiento de los señores aspirantes a la plaza de Viceinterventor de Fondos de este Ayuntamiento que el Tribunal calificador del concurso de méritos, en su reunión del día 8 de febrero pasado, procedió a la calificación de los méritos aportados por los mismos, obteniendo cada uno de ellos la calificación final siguiente:

	Puntuación
D. Antonio Godínez Manzanera .....	5,34
D. Calixto Martín Neé .....	6,34
D. Carlos Martínez Pozo .....	6,62
D. José Medina Medina .....	4,74
D. Jesús Muñoz Jiménez .....	4,70
D. Bernardo Tormo Ortiz .....	6,58

La terna formada por el Tribunal, conforme a lo prevenido en la base 6.4 de la convocatoria, está integrada por los señores Martínez Pozo, Tormo Ortiz y Martín Neé, y el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión de 22 de febrero del presente año, acordó nombrar para el cargo de Viceinterventor a don Carlos Martínez Pozo.

Murcia, 22 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.796-E.